



Mensaje del Secretario General con ocasión del Día Internacional de las Personas de Edad

1 de octubre de 2020

El mundo conmemora el 30° aniversario del Día Internacional de las Personas de Edad mientras lidiamos con el gravísimo y desproporcionado impacto que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha tenido en las personas de edad de todo el mundo, no solo en lo tocante a su salud, sino también a sus derechos y su bienestar.

Dentro de nuestros esfuerzos para sobreponernos a la COVID-19, las personas mayores deben ser una prioridad. En consonancia con el tema de la conmemoración de este año, también debemos examinar los cambios que la pandemia podría propiciar en la forma en que abordamos la edad y el envejecimiento en nuestras sociedades. Será fundamental ampliar las oportunidades para las personas de edad e incrementar su acceso a la salud, las pensiones y la protección social.

Este año, la celebración coincide en el tiempo con el *Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería*, que tiene una relevancia directa para los desafíos a los que las personas mayores deben hacer frente en la actualidad. Los trabajadores sociales y sanitarios, como el personal de enfermería y partería, desempeñan un papel fundamental en la respuesta a la pandemia. La mayoría de ese personal son mujeres, y entre ellas se cuentan muchas personas de edad. Son personas que dedican sus vidas a nuestro cuidado y al cuidado de las personas mayores, las madres y los niños, y como tales merecen un apoyo mucho mayor.

Al tiempo que intentamos recuperarnos mejor juntos, debemos hacer esfuerzos concertados durante toda la *Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030)* para mejorar las vidas de las personas mayores y las de sus familias y comunidades. El potencial de las personas de edad es una base sólida para un desarrollo sostenible. Ahora más que nunca, debemos escuchar sus voces, sugerencias e ideas para construir sociedades más inclusivas y adaptadas a las necesidades de las personas de edad.